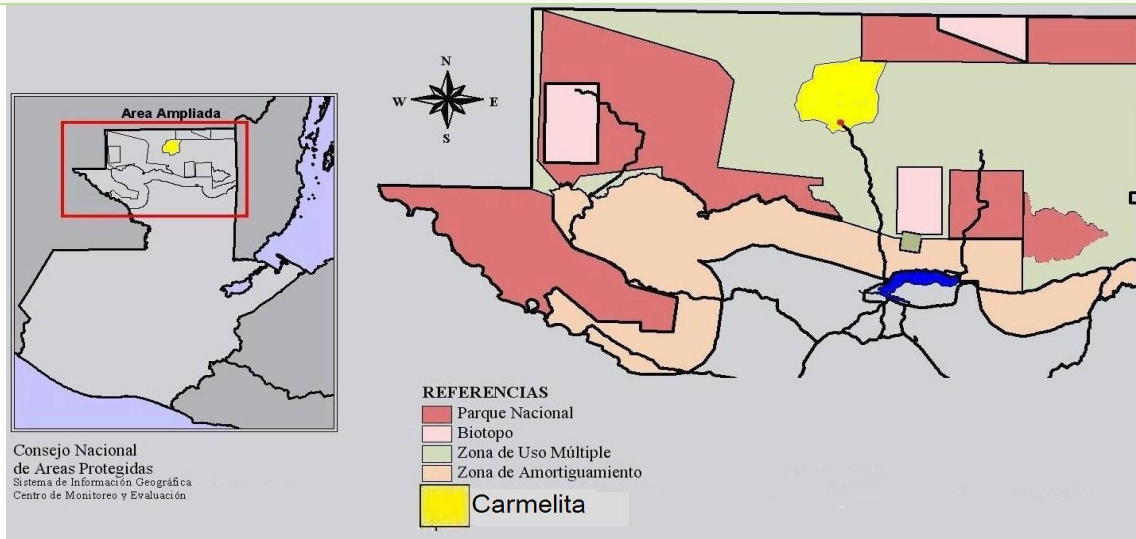


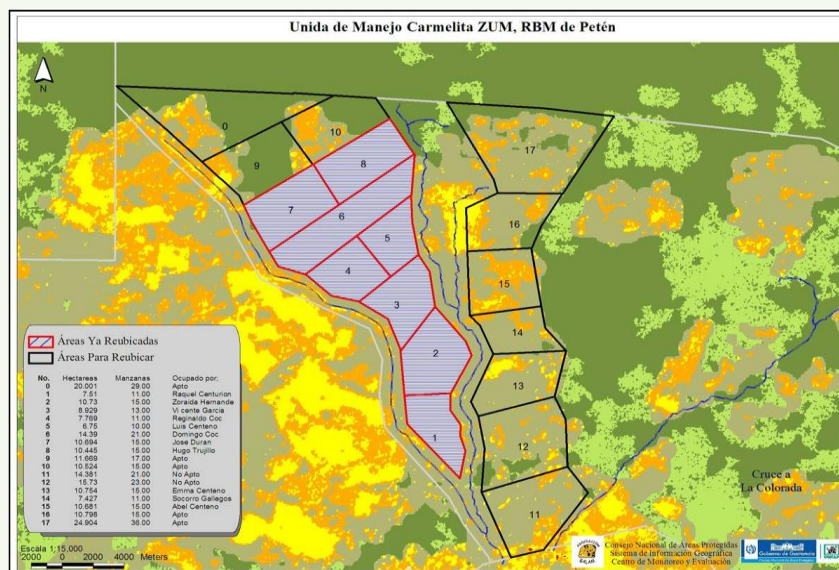
ACUERDO DE CONSERVACIÓN -CARMELITA-

El **Acuerdo de Conservación** para la comunidad de Carmelita, arrancó en febrero del 2012 y finalizó en Enero 2014, siendo el tercer Acuerdo a Nivel Nacional firmado en la Reserva de Biosfera Maya, Petén. El Acuerdo de Conservación fue financiado al 100% con Fondos del Príncipe Alberto II de Mónaco, por medio de la Fundación PACUNAM y fue implementado por Asociación Balam. Aunque solo estuvo activo durante una fase de dos años, ha sido fundamental para iniciar procesos claves en la Concesión de Carmelita como el Ordenamiento territorial, reducción de ganado y fortalecimiento de la administración. Tal como se muestra a continuación:



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se dieron los pasos iniciales de campo y planificación que están ordenando las actividades productivas en Carmelita y aunque están en proceso ya permitieron reubicar la mayoría de agricultores en una zona común (zona agrícola). Al mismo tiempo se solucionaron conflictos de límites. Este tema ahora es liderado por parte de la Zona de Usos Múltiples de CONAP.



REDUCCIÓN DE GANADO VACUNO

Se redujo el ganado en un 54% del total registrado en el diagnóstico (112 reses), se concientizó a la comunidad en el uso de las alternativas tradicionales (productos no maderables) y sobre todo que el ganado no era una opción de desarrollo para Carmelita. En un futuro se espera reducir en un 100% la presencia de ganado en Carmelita.



ACTIVIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA

Durante el período de implementación se aumentó considerablemente los patrullajes de control y vigilancia y la coordinación del comité de CyV para el mantenimiento de los límites de la Unidad de manejo. En total de desarrollaron 111 patrullajes entre el 2012 y 2013, con objetivos de contrarrestar las amenazas a la Unidad de Manejo.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS

Producto del ordenamiento territorial se redujo significativamente el riesgo de incendios, existe una mejora implementación del Sistema de Alerta Temprana y más control por parte de la Cooperativa y el CONAP de las quemas agrícolas.

A la fecha se redujo la cantidad de quemas agrícolas respecto al número encontrado **antes del Acuerdo**.



FORTEALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA COOPERATIVA

Inició un proceso de ordenamiento en su contabilidad. Se fortaleció y utilizó un software y manuales administrativos en la Cooperativa Carmelita.



CONTACTOS:

Ing. Daniel Trujillo, Técnico Implementador AC_Carmelita

dtrujillo@asociacionbalam.org

Lic. Bayron Castellanos, Director Asociación Balam.

bcastellanos@asociacionbalam.org

Lic. Miriam Lorena Castillo, Coordinadora Nacional de Acuerdos de Conservación -WCS- mcastillo@wcs.org